

El Salesiano Cooperador y la Salesiana Cooperadora en la Iglesia y en el mundo

En esta primera ficha vamos a leer tanto el Proemio como el Capítulo Primero del Estatuto.

En cada ficha presentamos una guía de lectura, una guía de reflexión, y una guía de oración. Podemos usarlas indistintamente. Se puede seguir el orden aquí propuesto usando todo el contenido de la ficha en una o varias reuniones de grupo; o bien preparando la lectura de forma personal y, en el grupo, usar la guía de reflexión y de oración. La guía de oración se puede usar al comienzo o al final de la reunión de grupo, como ambientación a la reflexión en común, o bien como conclusión a la misma.

Guía de lectura

Seguiremos siempre el mismo procedimiento, en todos los capítulos:

- leemos primero, despacio, el texto del Estatuto,
- a continuación, leemos el breve comentario que nos ayudará a centrarnos en los aspectos centrales del texto del Estatuto,
- acabamos leyendo los artículos correspondientes del Reglamento, que concretan en la práctica los principios señalados en el Estatuto.

Proemio

Constituye la obertura a todo el Estatuto. En él se nos expresa la finalidad de la Asociación y su entronque histórico con la figura de Don Bosco y su impulso evangelizador, que supo aunar fuerzas y crear a su alrededor equipos apostólicos.

Estatuto. Capítulo primero

Abarca los artículos 1-6. Sitúan la vocación del Salesiano Cooperador en el conjunto de la Familia Salesiana, de la Iglesia y en el mundo. Vale la pena remarcar los tres primeros artículos.

En el art. 1 se indica el origen histórico de nuestra vocación: la experiencia carismática de Don Bosco, nuestro Fundador, así como de toda la Familia Salesiana.

El art. 2 resulta nuclear en el conjunto del Estatuto, ya que en él se presentan los rasgos esenciales de la vocación del Salesiano Cooperador.

El art. 3 nos presenta como auténticos Salesianos, pero nuestro rasgo distintivo respecto a los salesianos y salesianas consagrados es el ser *en el mundo*, es decir, *la secularidad* (que no el "secularismo", que tiene connotación negativa): vivir inmersos en el mundo (familia, profesión, vida pública civil) como campo para vivir el Evangelio según el carisma salesiano.

Guía de reflexión

Si comparamos el texto actual con el Proemio y el Capítulo Primero del antiguo *Reglamento de Vida Apostólica* de 1986 vemos que se corresponden uno al otro en su contenido específico, aunque su redacción ha incluido algunos cambios clarificadores.

Después de leer los artículos correspondientes, reflexiono personalmente:

- Qué aspectos de la vocación de Salesiano Cooperador los vivo de forma más espontánea y cuáles me cuestan más.
- Como *Salesiano en el mundo*, cómo me implica mi vocación en mis actitudes y en mis acciones dentro de la vida familiar, profesional y social (entre los amigos y vecinos, en la vida pública civil).

En grupo, podemos poner en común:

- Qué impresión general he sacado de la lectura de los presentes artículos y de su correspondiente comentario.
- Qué contacto tenemos con los otros miembros de la Familia Salesiana, y cómo impulsarlo.
- Qué contacto tenemos con la Iglesia local, e igualmente cómo impulsarlo.

También podemos poner en común el origen de nuestra vocación personal de Salesiano Cooperador: cómo trabé conocimiento con la Asociación, qué me atrajo de la vocación salesiana, qué itinerario vocacional seguí, qué dudas fui venciendo...

Igualmente podemos poner en común alguna de las cuestiones señaladas para la reflexión personal

Guía de oración

Para preparar una oración en común podemos guiarnos por las siguientes pautas, o por alguna de ellas:

1. Ambientación. Una vela encendida y una imagen de Cristo o de Don Bosco nos ayudan a centrar nuestra mirada. Un breve momento de silencio (un par de minutos, por ejemplo) o una música suave de fondo nos ayudan a centrar nuestro corazón en la presencia de Dios.

2. Entrada en oración. Un salmo, o un fragmento de él, nos introducen en la oración desvelando en nosotros una palabra de alabanza o de súplica. Lo podemos rezar todos juntos, o bien uno o dos solistas recitan las estrofas y todos intervenimos con la respuesta: *Te doy gracias porque me has escogido y me has llamado a tu servicio.*

Del Salmo 138. Estamos en manos del Señor

S Señor, tú me sondeas y me conoces;
me conoces cuando me siento o me levanto,
de lejos penetras mis pensamientos;
distingues mi camino y mi descanso,
todas mis sendas te son familiares.

S Tú has creado mis entrañas,
me has tejido en el seno materno.
Te doy gracias,
porque me has escogido portentosamente,
porque son admirables tus obras;
conocías hasta el fondo de mi alma,
no desconocías mis huesos.

S Señor, sondéame y conoce mi corazón,
ponme a prueba y conoce mis sentimientos,
mira si mi camino se desvía,
guíame por el camino eterno.

3. Escucha de la palabra. Unos breves versículos de la Escritura y algún fragmento del Estatuto nos introducen en la fuente de nuestra vida cristiana y de nuestra vocación salesiana. A continuación dejamos resonar esa palabra escuchada en el silencio de nuestro corazón para que sea acogida. Le pedimos al Señor que nos ayude a hacer vida lo que acabamos de escuchar.

«No sois vosotros los que me habéis elegido, soy yo quien os he elegido, y os he destinado para que vayáis y deis fruto, y vuestro fruto permanezca» (Jn 15,16)

[Se puede leer también el fragmento entero: Jn 15,12-17]

«Comprometerse como Salesianos Cooperadores es responder a la vocación salesiana y asumir un modo específico de vivir el Evangelio y de participar en la misión de la Iglesia. Es, a la vez, un don y una opción libre que da calidad a la existencia. Se distingue por dos actitudes: a) Sentir a Dios como Padre y Amor que salva; encontrar en Jesucristo al Hijo Unigénito, apóstol perfecto del Padre; vivir en intimidad con el Espíritu Santo, animador del Pueblo de Dios en el mundo. b) Sentirse llamados y enviados a una misión concreta; contribuir a la salvación de la juventud comprometiéndose en la misma misión juvenil y popular de Don Bosco» (Est art. 2)

4. Intercesiones. Abrimos nuestra mirada sobre la Iglesia y el mundo y ponemos ante Dios la vida de tantas personas, y la nuestra propia. Lo hacemos en forma de acción de gracias o de petición.

[Formulamos las intercesiones de forma espontánea]

5. Conclusión. Al acabar rezamos todos juntos la oración del Padrenuestro, que Jesús nos dejó en herencia y que nos ayuda a sabernos y sentirnos más hijos e hijas de Dios. Podemos añadir la oración inspirada en nuestro Estatuto que se propone a continuación, o bien acabar con un canto apropiado:

Oh Dios, tú eres bueno y diriges con amor toda nuestra vida; con agradecimiento te reconocemos presente en el origen carismático de nuestra Asociación de Salesianos Cooperadores y en el origen de nuestra vocación personal. Que la fuerza de tu Espíritu, que impulsó a Don Bosco a fundar la Familia Salesiana, nos impulse también a nosotros a responder fielmente y con generosidad a tu llamada a vivir el espíritu salesiano y a trabajar en la misión juvenil y popular de la Asociación. Amén.

Compromiso apostólico del Salesiano Cooperador y de la Salesiana Cooperadora

En esta segunda ficha vamos a leer tanto el Capítulo Segundo del Estatuto como el primer capítulo del Reglamento, que se corresponden.

En cada ficha presentamos una guía de lectura, una guía de reflexión, y una guía de oración. Podemos usarlas indistintamente. Se puede seguir el orden aquí propuesto usando todo el contenido de la ficha en una o varias reuniones de grupo; o bien preparando la lectura de forma personal y, en el grupo, usar la guía de reflexión y de oración. La guía de oración se puede usar al comienzo o al final de la reunión de grupo, como ambientación a la reflexión en común, o bien como conclusión a la misma.

Guía de lectura

Seguiremos siempre el mismo procedimiento, en todos los capítulos:

- leemos primero, despacio, el texto del Estatuto,
- a continuación, leemos el breve comentario que nos ayudará a centrarnos en los aspectos centrales del texto del Estatuto,
- acabamos leyendo los artículos correspondientes del Reglamento, que concretan en la práctica los principios señalados en el Estatuto.

Capítulo Segundo del Estatuto

El Capítulo Segundo abarca los artículos 7–12. En él se nos presenta el testimonio de las Bienaventuranzas como el fundamento de todo compromiso apostólico, que se expresa de forma privilegiada, aunque no única, en el servicio educativo a la juventud, con la pedagogía salesiana, y en unas actividades que nos son típicas, aunque no exclusivas.

Vale la pena señalar tres artículos:

En el art. 7 el *espíritu de las Bienaventuranzas*, va más allá de las ocho Bienaventuranzas clásicas de Mt 5,1-12. La primacía del Espíritu abarca todas las esferas del vivir y del actuar, también abarca el dolor y el sufrimiento, que adquieren un significado salvífico en la cruz de Cristo. Ese espíritu de las Bienaventuranzas abarca también los consejos evangélicos que vivió Jesús mismo: pobreza, obediencia y castidad; que nosotros vivimos de forma secular en el contexto de nuestra vida familiar, profesional y social.

El art. 8 señala como el compromiso fundamental de todo Salesiano Cooperador el vivir y testimoniar el evangelio en lo cotidiano, especialmente en la propia familia, en la propia profesión, y en el grupo social en el que habita. Dado el carácter secular de nuestra vocación cobra extrema importancia conocer los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, inspirados en el Evangelio, para poder vivirlos e impulsarlos en los tres ámbitos señalados.

El art. 10 no habla sólo de pedagogía salesiana en un sentido escolar. Es cierto que el servicio educativo juvenil es el ámbito privilegiado para aplicarla; pero la pedagogía de la bondad, que Don Bosco nos dejó inspirado en S. Francisco de Sales, abarca e impregna todo tipo de relación apostólica, e incluso las relaciones más cotidianas del ámbito familiar y profesional.

Capítulo Primero del Reglamento

Abarca los artículos 1–5 del Reglamento. En ellos se especifica cómo se insiere la Asociación en la Iglesia, en qué consiste el compromiso apostólico de la Asociación en el ámbito sociocultural y en la realidad civil y eclesial, cuáles son las estructuras apostólicas típicas y si se pueden tener obras propias o no.

Guía de reflexión

Este capítulo corresponde al antiguo capítulo segundo del *Reglamento de Vida Apostólica*, titulado "Compromiso apostólico". Reestructura su contenido entre el Estatuto y el Reglamento y lo amplía, adaptándolo a la actual situación de la Asociación.

Después de leer los artículos correspondientes, reflexiono personalmente:

- Qué aspectos de la vocación de Salesiano Cooperador los vivo de forma más espontánea y cuáles me cuestan más?
- Cómo vivo los diversos aspectos del testimonio de las Bienaventuranzas (cf. art. 7)?
- Cómo aplico la pedagogía de la bondad en familia, en el trabajo, en la amistad, en el apostolado?

En grupo, podemos poner en común:

- Referente art. 8 del *Estatuto*, cómo podemos hacer para llegar a considerar “compromiso apostólico” todo cuánto vivimos y hacemos, ya sea en la vida cotidiana, como profesional, o bien social?
- Cómo podemos crecer en actitud de “compromiso apostólico” como grupo y como personas?
- Cómo podemos vivir en constante “actitud educativa” los que no trabajamos directamente en el mundo de la educación infantil y juvenil?
- Después de leer los art. 1-5 del *Reglamento*, cuál puede ser la mejor aportación de la Asociación a las necesidades eclesiales y sociales de nuestra zona?

También podemos poder en común el apostolado que cada uno de nosotros está realizando, ya sea de forma sistemática o bien ocasional.

Igualmente podemos poner en común alguna de las cuestiones señaladas para la reflexión personal

Guía de oración

Para preparar una oración en común podemos guiarnos por las siguientes pautas, o sólo por alguna de ellas:

1. Ambientación. Una vela encendida y una imagen de Cristo o de Don Bosco nos ayudan a centrar nuestra mirada. Un breve momento de silencio (un par de minutos, por ejemplo) o una música suave de fondo nos ayudan a centrar nuestro corazón en la presencia de Dios.

2. Entrada en oración. Un salmo, o un fragmento de él, nos introducen en la oración desvelando en nosotros palabra una de alabanza o de súplica. Lo podemos rezar todos juntos, o bien uno o dos solistas recitan las estrofas y todos intervenimos con la respuesta: *Bendice, Señor, las obras de nuestras manos*.

Del Salmo 89. Baje a nosotros la bondad del Señor

- S Señor, tú has sido nuestro refugio
de generación en generación.
Antes que naciesen los montes
o fuera engendrado el orbe de la tierra,
desde siempre y por siempre tú eres Dios.
- S Mil años en tu presencia
son un ayer, que pasó; una vela nocturna.
- S Aunque uno viva setenta años,
y el más robusto hasta ochenta,
la mayor parte son fatiga inútil,
porque pasan aprisa y vuelan.
- S Enséñanos a calcular nuestros años,
para que adquiramos un corazón sensato.
Por la mañana sáclanos de tu misericordia,
y toda nuestra vida será alegría y júbilo.
- S Que tus siervos vean tu acción
y sus hijos tu gloria.
Baje a nosotros la bondad del Señor
y haga prósperas las obras de nuestras manos.

3. Escucha de la palabra. Unos breves versículos de la Escritura y algún fragmento del Estatuto nos introducen en la fuente de nuestra vida cristiana y de nuestra vocación salesiana. A continuación dejamos resonar esa palabra escuchada en el silencio de nuestro corazón para que sea acogida. Le pedimos al Señor que nos ayude a hacer vida lo que acabamos de escuchar.

«Vosotros sois la sal de la tierra... Vosotros sois la luz del mundo... Alumbre así vuestra luz a todos los hombres, para que vean vuestras buenas obras y den gloria a vuestro Padre que está en el cielo» (Mt 5,13-15)

[Se puede leer también el fragmento entero: Mt 5,13-15]

«Los Salesianos Cooperadores realizan su apostolado primordialmente a través de los quehaceres cotidianos. Siguen a Jesucristo, Hombre perfecto, enviado por el Padre a servir a los hombres en

el mundo. Para ello se comprometen a realizar el ideal evangélico del amor a Dios y al prójimo, en las situaciones ordinarias de la vida. Animados por el espíritu salesiano, prestan por doquier una atención prioritaria a los jóvenes, especialmente a los más pobres y a los que son víctimas de cualquier forma de marginación, explotación y violencia, a los que se preparan al mundo del trabajo y a cuantos dan muestras de una vocación específica. Promueven y defienden el valor de la familia, núcleo fundamental de la sociedad y de la Iglesia, y se comprometen a construirla como "iglesia doméstica". Los cooperadores casados viven en el matrimonio su misión de cónyuges y de padres como "cooperadores del amor de Dios creador", "primeros y principales educadores de los hijos", conforme a la pedagogía de la bondad propia del Sistema Preventivo. Practican la Doctrina Social de la Iglesia y permanecen atentos a los medios de comunicación social para favorecer un correcto uso educativo de los mismos. Sostienen la actividad misionera de la Iglesia y favorecen la educación a lo mundial como apertura al diálogo entre las culturas» (Est art. 8).

4. Intercesiones. Abrimos nuestra mirada sobre la Iglesia y el mundo y ponemos ante Dios la vida de tantas personas, y la nuestra propia. Lo hacemos en forma de acción de gracias o de petición.

[Formulamos las intercesiones de forma espontánea]

5. Conclusión. Al acabar rezamos todos juntos la oración del Padrenuestro, que Jesús nos dejó en herencia y que nos ayuda a sabernos y sentirnos más hijos e hijas de Dios. Podemos añadir la oración inspirada en nuestro Estatuto que se propone a continuación, o bien acabar con un canto apropiado:

Te damos gracias, Señor, porque nos diste a Don Bosco como padre y maestro, y lo guiaste en la vivencia del Oratorio de Valdocco para darnos un modelo concreto para nuestra vida y nuestro compromiso apostólico. Haz que, inspirándonos siempre en él, nuestro estilo de vida personal sea un continuo testimonio de las Bienaventuranzas y nuestra acción sea en todas partes expresión de nuestro compromiso apostólico a favor del Reino. Amén.

* * *



Escribo mis reflexiones personales:

Salesiano Cooperador y Salesiana Cooperadora en comunión y colaboración

En esta tercera ficha vamos a leer tanto el Capítulo Tercer del Estatuto como el segundo capítulo del Reglamento, que se corresponden.

En cada ficha presentamos una guía de lectura, una guía de reflexión, y una guía de oración. Podemos usarlas indistintamente. Se puede seguir el orden aquí propuesto usando todo el contenido de la ficha en una o varias reuniones de grupo; o bien preparando la lectura de forma personal y, en el grupo, usar la guía de reflexión y de oración. La guía de oración se puede usar al comienzo o al final de la reunión de grupo, como ambientación a la reflexión en común, o bien como conclusión a la misma.

Guía de lectura

Seguiremos siempre el mismo procedimiento, en todos los capítulos:

- leemos primero, despacio, el texto del Estatuto,
- a continuación, leemos el breve comentario que nos ayudará a centrarnos en los aspectos centrales del texto del Estatuto,
- acabamos leyendo los artículos correspondientes del Reglamento, que concretan en la práctica los principios señalados en el Estatuto.

Capítulo Tercero del Estatuto

Este tercer capítulo está dedicado a la vida de comunión entre los miembros de la Asociación de Salesianos Cooperadores, y entre ésta y la Familia Salesiana. Abarca los artículos 13–18 del Estatuto. En ellos se expresa que entre los miembros de la Asociación se establece un vínculo de fraternidad que nos hace ser hermanos y hermanas unos de otros. Esa fraternidad se expande hacia toda la Familia Salesiana, en la que el Rector Mayor tiene un papel de garante de la comunión, como sucesor de Don Bosco.

Vale la pena señalar:

El art. 13 señala que una forma concreta de vivir el “un solo corazón y una sola alma” del NT, es decir, de construir la comunidad cristiana, es la pertenencia a la Asociación de Salesianos Cooperadores, una forma particular de ser y vivir la Iglesia.

El art. 14 indica que formar parte de la Asociación implica las exigencias de la corresponsabilidad: no somos meros “usuarios” de la Asociación, sino protagonistas de su vida y de su gestión.

Capítulo Segundo del Reglamento

Abarca los art. 6–10 del *Reglamento* en ellos se concreta la expresión de la comunión en la Asociación. El espíritu de familia, la corresponsabilidad en la acción apostólica, la solidaridad económica, los vínculos específicos de unión con la Familia Salesiana y con algunos de sus grupos, expresan y construyen la comunión entre los Salesianos Cooperadores, y entre éstos y los demás miembros de la Familia de Don Bosco.

Guía de reflexión

Este capítulo corresponde al antiguo capítulo tercer del *Reglamento de Vida Apostólica*, titulado “Comunión y colaboración”. Reestructura también su contenido entre el Estatuto y el Reglamento y lo amplía, adaptándolo a la actual situación de la Asociación.

Después de leer los artículos correspondientes, reflexiono personalmente:

- Percibo la fraternidad evangélica en mi Centro y en mi Provincia de Salesianos Cooperadores? En qué aspectos concretos la percibo?
- Qué apporto a la fraternidad y a la comunión en mi grupo y en mi Centro?

En grupo, podemos poner en común:

- Cómo podemos crecer en comunión en nuestro Centro? Y en nuestra Provincia?

- Cómo incrementar los vínculos de comunión con otros grupos cercanos de la Familia Salesiana?
- Cómo vivimos y expresamos en nuestro Centro la corresponsabilidad en la acción? Cómo incrementarla?

También podemos poder en común el apostolado que cada uno de nosotros está realizando, ya sea de forma sistemática o bien ocasional.

Igualmente podemos poner en común alguna de las cuestiones señaladas para la reflexión personal.

Guía de oración

Para preparar una oración en común podemos guiarnos por las siguientes pautas, o sólo por alguna de ellas:

1. Ambientación. Una vela encendida y una imagen de Cristo o de Don Bosco nos ayudan a centrar nuestra mirada. Un breve momento de silencio (un par de minutos, por ejemplo) o una música suave de fondo nos ayudan a centrar nuestro corazón en la presencia de Dios.

2. Entrada en oración. Un salmo, o un fragmento de él, nos introducen en la oración desvelando en nosotros una palabra de alabanza o de súplica. Lo podemos rezar todos juntos:

Salmo 132. Felicidad de la concordia fraterna

T Ved qué dulzura, qué delicia,
convivir los hermanos unidos.
Es unguento precioso en la cabeza,
que va bajando por la barba,
que baja por la barba de Aarón,
hasta la franja de su ornamento.
Es rocío del Hermón, que va bajando
sobre el monte Sión.
Porque allí manda el Señor la bendición:
la vida para siempre.

T Gloria al Padre, y al Hijo y al Espíritu Santo,
ahora y por siempre. Amén.

3. Escucha de la palabra. Unos breves versículos de la Escritura y algún fragmento del Estatuto nos introducen en la fuente de nuestra vida cristiana y de nuestra vocación salesiana. A continuación dejamos resonar esa palabra escuchada en el silencio de nuestro corazón para que sea acogida. Le pedimos al Señor que nos ayude a hacer vida lo que acabamos de escuchar.

«Os ruego, hermanos, que andéis como pide la vocación a la que habéis sido llamados. Mostraos siempre humildes y amables, sed comprensivos; sobrellevaos mutuamente con amor; esforzaos por alcanzar la unidad en el espíritu, con el vínculo de la paz» (Ef 4,1-3).

[Se puede leer también el fragmento entero: Ef 4,1-5]

«La vocación común y la pertenencia a la misma Asociación hacen de los Salesianos Cooperadores hermanos y hermanas espirituales. «Unidos en un solo corazón y una sola alma», viven en comunión fraterna mediante los vínculos característicos del espíritu de Don Bosco. Comparten con alegría la "vida de familia" de la Asociación, para conocerse e intercambiar experiencias y proyectos apostólicos y crecer juntos. El Salesiano Cooperador se siente responsable de la misión común y la desarrolla según su capacidad y posibilidades. Cada uno está obligado a participar con espíritu de iniciativa en las reuniones de programación, en la ejecución y evaluación de las diversas actividades y en la elección de los responsables y, si es llamado a desempeñar encomiendas de responsabilidad, se compromete a realizarlas con fidelidad y espíritu de servicio. Todo Salesiano Cooperador sostiene con responsabilidad y sentido de pertenencia la autonomía económica de la Asociación, para que ésta pueda desarrollar su misión» (Est art. 13 y 14).

4. Intercesiones. Abrimos nuestra mirada sobre la Iglesia y el mundo y ponemos ante Dios la vida de tantas personas, y la nuestra propia. Lo hacemos en forma de acción de gracias o de petición.

[Formulamos las intercesiones de forma espontánea]

5. Conclusión. Al acabar rezamos todos juntos la oración del Padrenuestro, que Jesús nos dejó en herencia y que nos ayuda a sabernos y sentirnos más hijos e hijas de Dios. Podemos añadir la oración inspirada en nuestro Estatuto que se propone a continuación, o bien acabar con un canto apropiado:

Señor, Dios único y Trinidad perfecta, fuente y meta de todo nuestro ser, infunde en nosotros el espíritu de comunión y de colaboración; y haz que, amándonos en espíritu de familia, construyamos una comunión de corazones que nos haga sentir y vivir como hermanos y hermanas unos de otros, y manifestar así a los demás la fuerza de tu Amor. Amén.

El espíritu salesiano del Salesiano Cooperador y de la Salesiana Cooperadora

En esta cuarta ficha vamos a leer tanto el Capítulo Cuarto del Estatuto como el tercer capítulo del Reglamento, que se corresponden.

En cada ficha presentamos una guía de lectura, una guía de reflexión, y una guía de oración. Podemos usarlas indistintamente. Se puede seguir el orden aquí propuesto usando todo el contenido de la ficha en una o varias reuniones de grupo; o bien preparando la lectura de forma personal y, en el grupo, usar la guía de reflexión y de oración. La guía de oración se puede usar al comienzo o al final de la reunión de grupo, como ambientación a la reflexión en común, o bien como conclusión a la misma.

Guía de lectura

Seguiremos siempre el mismo procedimiento, en todos los capítulos:

- leemos primero, despacio, el texto del Estatuto,
- a continuación, leemos el breve comentario que nos ayudará a centrarnos en los aspectos centrales del texto del Estatuto,
- acabamos leyendo los artículos correspondientes del Reglamento, que concretan en la práctica los principios señalados en el Estatuto.

Capítulo Cuarto del Estatuto

Los art. 19–26 del *Estatuto* están dedicados al espíritu salesiano. Este espíritu constituye el núcleo de la herencia carismática que nos ha dejado Don Bosco a toda la Familia Salesiana. La Asociación, desde su propia identidad, hace unas acentuaciones específicas al núcleo común del espíritu Salesiano. El presente capítulo expone los rasgos propios de este espíritu, leídos desde la óptica de la secularidad.

Hemos recibido el espíritu salesiano de Don Bosco; este espíritu nace de la fe y de la caridad apostólica y en él ocupa un lugar destacado María, sentida como auxiliadora; comporta un estilo de acción, de relación y de acción, y conlleva una sensibilidad especial hacia el mundo juvenil, y la constante actitud de *trabajo y templanza*, según el lema del mismo Don Bosco.

Los art. 20 y 26 presentan el llamado espíritu salesiano como una experiencia de fe compartida. Es un don del Señor y ha tenido a María como Madre y Maestra. De ahí la devoción filial que Don Bosco nos enseñó hacia la Virgen.

El art. 21 centra el espíritu salesiano en la caridad apostólica, que ha sido definida como el impulso que nace del Evangelio y que lleva a testimoniar y comunicar ese Evangelio mediante gestos concretos de atención y de solidaridad hacia las personas. Es un dinamismo que mueve a actuar en bien de los demás y a buscar personas a las que atraer hacia Cristo.

Capítulo Tercero del Reglamento

Este capítulo es breve, reducido sólo a dos artículos, 11 y 12. El primero de ellos, dedicado al estilo de acción, especifica el breve art. 23 del *Estatuto*, mientras que el segundo especifica el art. 25.

El art. 11 indica que actitudes concretas caracterizan, heredadas de Don Bosco, el estilo de acción del Salesiano Cooperador.

El art. 12 reseñan sucintamente las distintas actividades de la vida de oración del

Guía de reflexión

Este capítulo corresponde al antiguo capítulo cuarto del *Reglamento de Vida Apostólica*, titulado “Espíritu Salesiano”. Reestructura también su contenido entre el Estatuto y el Reglamento y lo amplía, adaptándolo a la actual situación de la Asociación.

Después de leer los artículos correspondientes, reflexiono personalmente:

- “Caridad apostólica”: Cómo la vivo, cómo la expreso, en qué se me manifiesta? Cómo crecer en ella?
- Reflexiona lo mismo con: “Trabajo y templanza”, “amabilidad en el trato”, “oración sencilla y vital”.

En grupo, podemos poner en común:

- Qué elementos del espíritu salesiano consideramos más necesarios en nuestro ámbito?

– Como grupo, cómo podemos crecer en “caridad apostólica”?

También podemos poder en común nuestra vida personal de oración (oración personal diaria, eucaristía dominical, retiro mensual, EE anuales, lectura de la palabra de Dios, Reconciliación periódica...).

Igualmente podemos poner en común alguna de las cuestiones señaladas para la reflexión personal.

Guía de oración

Para preparar una oración en común podemos guiarnos por las siguientes pautas, o por alguna de ellas:

1. Ambientación. Una vela encendida y una imagen de Cristo o de Don Bosco nos ayudan a centrar nuestra mirada. Un breve momento de silencio (un par de minutos, por ejemplo) o una música suave de fondo nos ayudan a centrar nuestro corazón en la presencia de Dios.

2. Entrada en oración. Un salmo, o un fragmento de él, nos introducen en la oración desvelando en nosotros una palabra de alabanza o de súplica. Lo podemos rezar todos juntos, o bien uno o dos solistas recitan las estrofas y todos intervenimos con la respuesta: *Sirvamos al Señor con alegría*.

Salmo 99. Alegría de los que entran en el templo

S Aclama al Señor, tierra entera,
servid al Señor con alegría,
entrad en su presencia con vítores.

S Sabed que el Señor es Dios:
que El nos hizo y somos suyos,
su pueblo y ovejas de su rebaño.

S Entrad por sus puertas con acción de gracias,
por sus atrios con himnos,
dándole gracias y bendiciendo su nombre:

S "El Señor es bueno,
su misericordia es eterna,
su fidelidad por todas las edades".

3. Escucha de la palabra. Unos breves versículos de la Escritura y algún fragmento del Estatuto nos introducen en la fuente de nuestra vida cristiana y de nuestra vocación salesiana. A continuación dejamos resonar esa palabra escuchada en el silencio de nuestro corazón para que sea acogida. Le pedimos al Señor que nos ayude a hacer vida lo que acabamos de escuchar.

«Estad siempre alegres en el Señor. Practicad todo lo que hay de verdadero, noble, justo y amable. Y lo que aprendisteis, recibisteis, oísteis y visteis en mí, ponedlo por obra, y el Dios de la paz estará con vosotros» (Flp 4,4.8-9)

[Se puede leer también el fragmento entero: Flp 4,4-9]

«Guiado por el Espíritu Santo, Don Bosco vivió y transmitió a los miembros de su Familia un estilo peculiar de vida y acción: el espíritu salesiano. El espíritu salesiano es una típica experiencia evangélica que tiene su fuente en el corazón mismo de Cristo. Él anima en la Iglesia y en el mundo la presencia y la acción de cuantos lo viven. Se alimenta en el compromiso apostólico y en la oración, y caracteriza toda la vida haciendo de ella un testimonio de amor.

El corazón del espíritu salesiano es la caridad apostólica y pastoral que hace presente entre los jóvenes la misericordia del Padre, el amor salvífico de Cristo y la fuerza del Espíritu Santo. Don Bosco la formuló en el lema: «*Da mihi animas, coetera tolle*». La compendió en el nombre de «Salesianos», eligiendo como patrono a San Francisco de Sales, modelo de humanismo cristiano, de entrega apostólica y de amabilidad. Para el Salesiano Cooperador, esta caridad es un don de Dios que lo une a Él y a los jóvenes. Se inspira también en la solicitud materna de María que le ayuda en su testimonio cotidiano» (*Est*, art. 19 y 21).

4. Intercesiones. Abrimos nuestra mirada sobre la Iglesia y el mundo y ponemos ante Dios la vida de tantas personas, y la nuestra propia. Lo hacemos en forma de acción de gracias o de petición.

[Formulamos las intercesiones de forma espontánea]

5. Conclusión. Al acabar rezamos todos juntos la oración del Padrenuestro, que Jesús nos dejó en herencia y que nos ayuda a sabernos y sentirnos más hijos e hijas de Dios. Podemos añadir la oración inspirada en nuestro Estatuto que se propone a continuación, o bien acabar con un canto apropiado:

Señor Jesucristo, que eres modelo y fuente de nuestra caridad apostólica, concédenos imitar, en nuestra vida y en nuestra acción, tu entrega incondicional a la voluntad del Padre, la diligencia amorosa de tu acción de Buen Pastor a favor de los sencillos y de los pobres, tu deseo de reunir discípulos en la unidad de la comunión fraterna. Por la gracia de tu Espíritu haz que la caridad apostólica anime nuestra vida espiritual y nuestro testimonio de vida y toda nuestra acción. Amén.

Pertenencia y formación del Salesiano Cooperador y de la Salesiana Cooperadora

En esta quinta ficha vamos a leer tanto el Capítulo Quinto del Estatuto como el cuarto capítulo del Reglamento, que se corresponden.

En cada ficha presentamos una guía de lectura, una guía de reflexión, y una guía de oración. Podemos usarlas indistintamente. Se puede seguir el orden aquí propuesto usando todo el contenido de la ficha en una o varias reuniones de grupo; o bien preparando la lectura de forma personal y, en el grupo, usar la guía de reflexión y de oración. La guía de oración se puede usar al comienzo o al final de la reunión de grupo, como ambientación a la reflexión en común, o bien como conclusión a la misma.

Guía de lectura

Seguiremos siempre el mismo procedimiento, en todos los capítulos:

- leemos primero, despacio, el texto del Estatuto,
- a continuación, leemos el breve comentario que nos ayudará a centrarnos en los aspectos centrales del texto del Estatuto,
- acabamos leyendo los artículos correspondientes del Reglamento, que concretan en la práctica los principios señalados en el Estatuto.

Capítulo Quinto del Estatuto

En este capítulo quinto (art. 27–32) del *Estatuto* se explica el camino vocacional que recorre personalmente cada Salesiano Cooperador, a fin de que su identidad salesiana y apostólica madure y adquiera una firme consistencia. El capítulo especifica el proceso de ingreso en la Asociación, las consecuencias de su pertenencia, las características de su formación, su empeño de fidelidad a la vocación, su ocasional salida, y, por fin, la fórmula de la Promesa con la que expresa su compromiso con Dios y con la Asociación. Cabe remarcar los siguientes artículos:

El art. 27 señala el itinerario que el aspirante debe recorrer para el ingreso en la Asociación. Dicho ingreso se realiza de forma pública y oficial mediante la formulación de la Promesa. Ese itinerario se caracteriza por un progreso constante en asumir vitalmente el *Proyecto de Vida Apostólica* y por una actitud de constante discernimiento.

El art. 28 indica el valor de la pertenencia a la Asociación. Esa pertenencia, mutuamente reconocida, nos mueve a sentirnos Hermanos unos de otros y, al mismo tiempo, corresponsables de la vida y de la acción de la Asociación. La pertenencia se expresa mediante signos concretos de presencia y participación en la vida del Centro y de la Provincia.

El art. 30 nos recuerda que la vocación se vive con fidelidad, es decir con la atención y el esfuerzo constante por revitalizar en cada circunstancia el ideal de vida. La participación en la misma vida de la Asociación es ya un buen dinamizador de la propia fidelidad a la vocación y a la Promesa.

El art. 32 contiene la fórmula de la Promesa, cuyo texto es el mismo que estaba en el anterior *Reglamento de Vida Apostólica*. Es un texto normativo, aunque puede adaptarse –en su formulación, no en su contenido– a las circunstancias especiales del candidato, cuando ello sea conveniente.

Capítulo Cuarto del Reglamento

Los artículos 13-17 del *Reglamento* concretan y especifican algunos artículos del capítulo correspondiente del *Estatuto*. En concreto:

El art. 13 especifica el papel del Consejo local en el itinerario de ingreso del aspirante en la Asociación, así como el papel del Coordinador provincial en la Promesa de los nuevos Salesianos Cooperadores.

El art. 14 señala la importancia de la renovación periódica de la promesa como expresión de fidelidad a la vocación y signo de voluntad de pertenencia a la Asociación.

Los art. 15–17 indican los contenidos generales de la formación inicial de los aspirantes, de la formación permanente de los ya asociados, y de la formación específica para ejercer el servicio de animación y coordinación en los diversos niveles de organización.

Guía de reflexión

Este capítulo corresponde al antiguo capítulo quinto del *Reglamento de Vida Apostólica*, titulado "Pertenencia y formación". Reestructura también su contenido entre el Estatuto y el Reglamento y lo amplía, adaptándolo a la actual situación de la Asociación. Como novedad, añade el valor de la pertenencia e indica el proceso de salida de la Asociación, antes no contemplados.

Después de leer los artículos correspondientes, reflexiono personalmente:

- Recuerdo mi etapa de iniciación como aspirante a Salesiano Cooperador, y reflexiono: Qué me ayudó a crecer vocacionalmente? Qué me estorbó? Qué personas influyeron positivamente?
- Recuerdo el día de mi Promesa, lo revivo en mi corazón, y doy gracias a Dios.
- Cuál es mi participación activa en la vida de la Asociación? En qué colaboro?
- Qué plan de formación personal permanente me he propuesto? En qué puntos insisto más? En cuáles debería insistir mejor?
- Cómo atiendo a la fidelidad a la vocación y a los compromisos de la Promesa? Cómo crecer en ello?

En grupo, podemos poner en común:

- A la luz del art. 16 del *Reglamento*, qué aspectos de nuestra formación, como grupo, son lo que más cuidamos, y cuáles los que deberíamos cuidar más.
- Cómo vivir y expresar en el día a día la fidelidad a la vocación salesiana y a los compromisos de nuestra Promesa como Salesianos Cooperadores?

También podemos poder en común nuestras iniciativas personales de formación permanente.

Igualmente podemos poner en común alguna de las cuestiones señaladas para la reflexión personal.

Guía de oración

Para preparar una oración en común podemos guiarnos por las siguientes pautas, o sólo por alguna de ellas:

1. Ambientación. Una vela encendida y una imagen de Cristo o de Don Bosco nos ayudan a centrar nuestra mirada. Un breve momento de silencio (un par de minutos, por ejemplo) o una música suave de fondo nos ayudan a centrar nuestro corazón en la presencia de Dios.

2. Entrada en oración. Un salmo, o un fragmento de él, nos introducen en la oración desvelando en nosotros una palabra de alabanza o de súplica. Lo podemos rezar todos juntos, o bien uno o dos solistas recitan las estrofas y todos intervenimos con la respuesta: *Gustad y ved que bueno es el Señor, dichoso el que se acoge a El.*

Del Salmo 33. El Señor, salvación de los justos

S Bendigo al Señor en todo momento,
su alabanza está siempre en mi boca;
mi alma se gloria en el Señor:
que los humildes lo escuchen
y se alegren.

S Contempladlo, y quedaréis radiantes,
vuestro rostro no se avergonzará.
Si el afligido invoca al Señor,
El lo escucha
y lo salva de sus angustias.

S El ángel del Señor acampa
en torno a sus fieles y los protege.
Gustad y ved que bueno es el Señor,
dichoso el que se acoge a El.

S Todos sus santos, temed al Señor,
porque nada les falta
a los que le temen;
los ricos empobrecen y pasan hambre,
los que buscan al Señor
no carecen de nada.

3. Escucha de la palabra. Unos breves versículos de la Escritura y algún fragmento del Estatuto nos introducen en la fuente de nuestra vida cristiana y de nuestra vocación salesiana. A continuación dejamos

resonar esa palabra escuchada en el silencio de nuestro corazón para que sea acogida. Le pedimos al Señor que nos ayude a hacer vida lo que acabamos de escuchar.

«Que el Señor os haga crecer y colmar en un amor de los unos hacia otros y hacia todos... para que cuando Jesús, nuestro Señor, se manifieste con todos sus elegidos, os encuentre interiormente fuerte e irreprochables como consagrados delante de Dios» (1Te 3,12-13).

[Se puede leer también el fragmento entero: 1Te 3,9-4,1]

«El compromiso de hacerse Salesianos Cooperadores implica una elección libre, gradual, motivada, madurada bajo la acción del Espíritu Santo y acompañada por los responsables.

La pertenencia a la Asociación se comienza con la *Promesa* personal, con la cual se manifiesta la voluntad de vivir el Bautismo de acuerdo con el presente Proyecto de Vida Apostólica. La pertenencia a la Asociación constituye una experiencia privilegiada de fe y de comunión eclesial. Representa, además, un elemento vital para el sostenimiento de la propia vocación apostólica. Reconocen que dicha pertenencia necesita signos concretos de presencia y participación activa en la vida de la Asociación.

Ser Salesiano Cooperador es una vocación que dura toda la vida. Con un profundo sentido de pertenencia sabrá manifestar, en el día a día, su testimonio, su apostolado y las diversas formas de su servicio. Los Salesianos Cooperadores están llamados por Dios a vivir el carisma salesiano en la Asociación, incluso en la apertura y en la disponibilidad para el compromiso con iniciativas promovidas por otras realidades y organizaciones eclesiales, religiosas y civiles. Su fidelidad está sostenida por el afecto y la solidaridad de los miembros de la Asociación y de la Familia Salesiana» (*Est*, art. 27-28 y 30).

4. Intercesiones. Abrimos nuestra mirada sobre la Iglesia y el mundo y ponemos ante Dios la vida de tantas personas, y la nuestra propia. Lo hacemos en forma de acción de gracias o de petición.

[Formulamos las intercesiones de forma espontánea]

5. Conclusión. Al acabar rezamos todos juntos la oración del Padrenuestro, que Jesús nos dejó en herencia y que nos ayuda a sabernos y sentirnos más hijos e hijas de Dios. Podemos concluir esta vez diciendo todos juntos la *fórmula de la Promesa*, o bien acabar con un canto apropiado.

* * *



Escribo mis reflexiones personales:

Organización del la Asociación de los Salesianos Cooperadores y de las Salesianas Cooperadoras

En esta sexta ficha vamos a leer tanto el Capítulo Sexto del Estatuto y la Conclusión al mismo, como el quinto capítulo del Reglamento, que se corresponden.

En cada ficha presentamos una guía de lectura, una guía de reflexión, y una guía de oración. Podemos usarlas indistintamente. Se puede seguir el orden aquí propuesto usando todo el contenido de la ficha en una o varias reuniones de grupo; o bien preparando la lectura de forma personal y, en el grupo, usar la guía de reflexión y de oración. La guía de oración se puede usar al comienzo o al final de la reunión de grupo, como ambientación a la reflexión en común, o bien como conclusión a la misma.

Guía de lectura

Seguiremos siempre el mismo procedimiento, en todos los capítulos:

- leemos primero, despacio, el texto del Estatuto,
- a continuación, leemos el breve comentario que nos ayudará a centrarnos en los aspectos centrales del texto del Estatuto,
- acabamos leyendo los artículos correspondientes del Reglamento, que concretan en la práctica los principios señalados en el Estatuto.

Capítulo Sexto del Estatuto

El capítulo sexto y último del *Estatuto* establece los principios básicos de la organización de la Asociación de los Salesianos Cooperadores. Abarca los arts. 33–40. La coordinación y efectividad de la acción apostólica exige una organización adecuada, funcional, y flexible, dentro de los parámetros señalados por el *Estatuto*. Se establecen tres ámbitos de gobierno y animación: local, provincial y mundial. El capítulo contiene las determinaciones exigidas por el Código de Derecho Canónico referentes a la composición de los Consejos y a la administración de los bienes. El art. 40 establece la jerarquía normativa de los documentos de referencia: *Estatuto*, *Reglamento* y *Directorios*.

Conclusión

Finalmente, el art. 41, como conclusión a todo el *Estatuto* aporta una breve definición de *Salesiano*: quien trabaja en el espíritu del *Da mihi animas*, por el bien de la juventud y de las clases populares. Al mismo tiempo afirma que las disposiciones del *Estatuto* son una forma concreta de vivir en plenitud el Evangelio de forma asociada, y con la asistencia del Señor, que camina a nuestro lado.

Capítulo Quinto del Reglamento

El capítulo quinto constituye el capítulo más extenso de todo el *Reglamento*. Abarca los art. 18–35. Dado el carácter concreto del *Reglamento* resulta lógico que dedique todo ese espacio a determinar qué organismos y personas se encargan del gobierno y animación de la Asociación en sus tres ámbitos: local, provincial y mundial. Al mismo tiempo establece, para cada uno de los tres ámbitos, cuáles son las competencias fundamentales de los distintos servicios: coordinación, administración, secretaría y formación; y cuáles son las competencias colegiales de los respectivos Consejos.

A norma del Derecho Canónico determina, además, las competencias de los Delegados –salesianos y salesianas–, quienes, no siendo miembros de la Asociación, colaboran con el servicio de animación de la misma, y, en parte, del servicio de gobierno, mediante su voto en las deliberaciones colegiales de los consejos. Su presencia y colaboración es a modo de *consilarios* de la Asociación.

Las Provincias se organizan en Regiones a fin de facilitar su coordinación y su representatividad en el Consejo mundial. Las Regiones, con todo, no forman un ámbito de gobierno, sólo de animación.

Se establece la periodicidad mínima trienal para los Congresos provinciales que deberán programar y evaluar la marcha de la Provincia y elegir a los miembros del Consejo provincial.

Guía de reflexión

Este capítulo corresponde al antiguo capítulo sexto del *Reglamento de Vida Apostólica*, titulado “Organización”. Reestructura también su contenido entre el Estatuto y el Reglamento y lo amplía notablemente, adaptándolo a la actual situación de la Asociación.

Después de leer los artículos correspondientes, reflexiono personalmente:

- Desde mis años de experiencia en la Asociación, cómo valoro el servicio de gobierno y animación ejercido hasta ahora? Qué elementos positivos o no tan positivos descubro?
- A partir del art. 41 del *Estatuto*, cómo puedo hacer para que el *Proyecto de Vida Apostólica* me ayude a vivir más y mejor el Evangelio?

En grupo, podemos poner en común:

- A partir de los art. 20 y 21 del *Reglamento*, cómo funciona el Consejo local en nuestro Centro? Se ejercen las competencias que se establecen para el Coordinador, Administrador, Secretario y Responsable de formación? Qué hacer para que funcione mejor?
- A partir de los art. 22 y 23 del *Reglamento* se puede valorar la acción de los Delegados a nivel local y provincial: cumplen con su función? Se extralimitan? Deberían implicarse más? Qué nos aporta su presencia?

Igualmente podemos poner en común alguna de las cuestiones señaladas para la reflexión personal.

Guía de oración

Para preparar una oración en común podemos guiarnos por las siguientes pautas, o sólo por alguna de ellas:

1. Ambientación. Una vela encendida y una imagen de Cristo o de Don Bosco nos ayudan a centrar nuestra mirada. Un breve momento de silencio (un par de minutos, por ejemplo) o una música suave de fondo nos ayudan a centrar nuestro corazón en la presencia de Dios.

2. Entrada en oración. Un salmo, o un fragmento de él, nos introducen en la oración desvelando en nosotros una palabra de alabanza o de súplica. Lo podemos rezar todos juntos, o bien uno o dos solistas recitan las estrofas y todos intervenimos con la respuesta: *El Señor es mi pastor, nada temo*.

Salmo 22. El Señor es el pastor de su pueblo

S El Señor es mi Pastor, nada me falta:
en verdes praderas me hace recostar;

S me conduce hacia fuentes tranquilas
y repara mis fuerzas;
me guía por el sendero justo,
por el honor de su nombre.

S Aunque camine por cañadas oscuras,
nada temo, porque tú vas conmigo:
tu vara y tu cayado me sosiegan.

S Preparas una mesa ante mí,
enfrente de mis enemigos;
me unges la cabeza con perfume,
y mi copa rebosa.

S Tu bondad y tu misericordia me acompañan
todos los días de mi vida,
y habitaré en la casa del Señor
por años sin término.

3. Escucha de la palabra. Unos breves versículos de la Escritura y algún fragmento del Estatuto nos introducen en la fuente de nuestra vida cristiana y de nuestra vocación salesiana. A continuación dejamos resonar esa palabra escuchada en el silencio de nuestro corazón para que sea acogida. Le pedimos al Señor que nos ayude a hacer vida lo que acabamos de escuchar.

«Que cada uno, con el don que ha recibido, se ponga al servicio de los demás, como buenos administradores de la gracia de Dios que adquiere formas tan variadas» (1Pe 4,10)

[Se puede leer también el fragmento entero: 1Pe 4,7-11]

«Los Salesianos Cooperadores, en cuanto llamados a vivir su vocación, sienten necesidad de tener una adecuada estructura organizativa. Se organizan como asociación entendida a modo de instrumento que les ayuda a vivir su Proyecto de vida apostólica, en espíritu de unidad, según la invitación de Don Bosco. La Asociación, fiel a la voluntad del Fundador, posee una estructura flexible y funcional, fundada en un triple ámbito de gobierno: local, inspectorial y mundial. Con esta organización entiende valorar la eficacia de su acción en el territorio, así como la apertura a la universalidad de la comunión y de la misión» (*Est*, art. 33-34).

4. Intercesiones. Abrimos nuestra mirada sobre la Iglesia y el mundo y ponemos ante Dios la vida de tantas personas, y la nuestra propia. Lo hacemos en forma de acción de gracias o de petición.

[Formulamos las intercesiones de forma espontánea]

5. Conclusión. Al acabar rezamos todos juntos la oración del Padrenuestro, que Jesús nos dejó en herencia y que nos ayuda a sabernos y sentirnos más hijos e hijas de Dios. Podemos añadir la oración inspirada en nuestro Estatuto que se propone a continuación, o bien acabar con un canto apropiado:

Cristo, buen pastor de la comunidad, mira con amor nuestra Asociación y llena con tu gracia a aquellas personas que se prestan al servicio de gobierno y de animación en sus diversos ámbitos. Haz que promuevan la colaboración y la coordinación de fuerzas y de personas, a fin que nos ayuden a cumplir con diligencia y alegría nuestra misión apostólica en el mundo, y nos impulsen en la fidelidad al carisma salesiano. Que nunca les falte tu auxilio en la acción, tu fuerza en el desánimo, y que tampoco les falte nuestra comprensión y colaboración en su tarea en bien de todos. Amén.

* * *



Escribo mis reflexiones personales: